



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CRONOCAMPUS S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el doce de marzo del dos mil diecinueve a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Urdesa Central Calle Primera # 605 entre Av. Las Monjas, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CRONOCAMPUS S.A., con la asistencia de los accionistas:

- 1.- Intriago Intriago Celia Rusbida** por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa el uno por ciento del capital.
- 2.- Tumbaco Mata Michael Javier** por sus propios y personales derechos, propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar cada una, que representa el cero por ciento del capital.
- 3.- Jose Wladimir Santana Flores**, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **TUMULLITRANS S.A.**, propietario de ciento cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa el noventa y nueve por ciento del capital

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares; por lo tanto, existiendo el quórum correspondiente, el Secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del Ejercicio Económico del 2018;**
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018; y,**
- 3.- Conocimiento del Informe del Comisario.**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como Presidente de la Junta el señor Tumbaco Mata Michael Javier, y como Secretaria la señora Genesis Mendoza Zambrano, Gerente General de la compañía. El Presidente declara, que se instala con el carácter de Universal a la presente Junta, por lo que no se hace necesario la convocatoria por la prensa. Una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, se instala la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.



Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la Resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto a los informes de los Administradores. Leído que fue, la sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Comisario, Ing. Wilson Aspiazu Morales, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. El Ing. expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaría se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la Secretaría, siendo las once horas y quince minutos del doce de marzo del dos mil diecinueve.

**TUMBACO MATA MICHAEL JAVIER
PRESIDENTE**

**TUMULLITRANS S.A.
ACCIONISTA**

**INTRIAGO INTRIAGO CELIA RUSBIDA
ACCIONISTA**

**GENESIS ELIZABETH MENDOZA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL - SECRETARIA**